

## GLOSARIO

<b>Emigración</b>	Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.
<b>Emigrar</b>	Dejar una persona su lugar de origen para establecerse temporal o definitivamente en otro país o región.
<b>Remesas</b>	Envío de dinero de aquellas personas que radican en otra nación a su país de origen.
<b>Xenofobia</b>	Cualquier manifestación o actitud individual o social de odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.
<b>Racismo</b>	Ideología que defiende la superioridad de un grupo étnico frente a los demás y justifica su explotación económica, segregación social, destrucción física, persecución policiaca y discriminación.
<b>Discriminación</b>	Trato desigual que se otorga en cualquier sociedad hacia una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, edad, condición física o mental, orientación sexual, etc.
<b>Inmigrantes</b>	Personas que llegan a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en ellos temporal o definitivamente.
<b>Inmigración</b>	Tipo de desplazamiento humano o de migración en el que individuos provenientes de otro país o región ingresan a una sociedad o lugar determinados, lo contrario en ese sentido a la emigración.
<b>Diversidad social y cultural</b>	Variedad de características físicas, sociales y culturales, tanto a nivel individual como colectivo, que existen entre los integrantes de una comunidad, sociedad o país, y que permite reconocer tales diferencias como una condición normalizada en la vida de estos.
<b>Injusticia social</b>	Desigualdad en el reparto de los bienes, oportunidades y derechos entre los integrantes de una sociedad que impide la equidad y la posibilidad de que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial así como la existencia de una sociedad armónica y pacífica.
<b>Inmigración</b>	Forma de desplazamiento humano o de migración en el que individuos provenientes de otro país o región ingresan a una sociedad o lugar determinados, lo que implica un proceso contrario al de la emigración.
<b>Grupos de inmigrantes</b>	Conjunto de personas que llegan a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en ellos temporal o definitivamente, y que terminan, a pesar del posible aislamiento inicial en el que comienzan su nueva vida, por convivir, mezclarse e integrarse en la sociedad receptora.
<b>Diversidad étnica y cultural</b>	Reconocimiento de que las personas, grupos y etnias que forman un pueblo, nación o sociedad, son heterogéneos en realidad; de manera que cada uno tiene su propia singularidad física, social y cultural con costumbres, lenguas, religiones, fiestas tradicionales, vestimenta, comida, música (entre otras muchas manifestaciones) que son distintas y variadas, las cuales enriquecen la cultura y la vida social de un país.